## **EXTRACTO**

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Valparaíso V-145-2017 concedió posesión efectiva testada. Jorge Raúl Carocca a Lynda Soledad Carocca Conteras, Ana María Carocca Muñoz, , María Angélica, Ángel Denys, Betty Elizabeth, Gladys Patricia, Jorge Raúl, doña Nelly Marion , Nancy Rosa, Sergio Antonio, estos últimos Carocca Becerra en calidad de herederos testamentarios, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordena protocolización de inventario y publicación. La Secretaria.